

# COMUNICADO

Estimado Ciudadano,

COFOPRI le informa que habiendo terminado la formalización de predios urbanos de Junín, hemos realizado la entrega de 673 títulos de propiedad a los Alcaldes de las Municipalidades Provinciales de:

PROVINCIA	OFICIO
Chupaca	N° 2484-2016-COFOPRI/OZJUN
Satipo	N° 2487-2016-COFOPRI/OZJUN
Jauja	N° 2488-2016-COFOPRI/OZJUN
Huancayo	N° 2489-2016-COFOPRI/OZJUN
Concepción	N° 2490-2016-COFOPRI/OZJUN
Tarma	N° 2491-2016-COFOPRI/OZJUN
Chanchamayo	N° 2492-2016-COFOPRI/OZJUN
Yauli	N° 2493-2016-COFOPRI/OZJUN

de fecha 03 de agosto, que de acuerdo al Artículo 6.2 del Decreto Supremo N° 008-2007-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28923, Ley que establece el Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Urbanos, son responsables de la entrega directa a cada beneficiario.

Asimismo, le informamos que usted puede comprobar si está incluido en la relación de beneficiarios del Título correspondiente, a través de nuestra página web [www.cofopri.gob.pe](http://www.cofopri.gob.pe), o visitando nuestras oficinas de atención más cercanas a su localidad o en su propia municipalidad, siendo requisito indispensable, para esto, portar su DNI y/o código de predio.

*Junín, agosto de 2016*



**PERÚ**

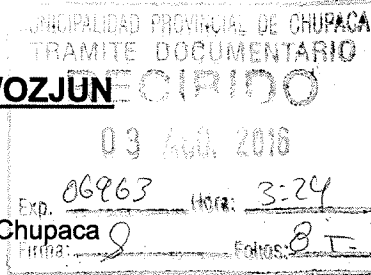
Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Organismo de Formalización  
de la Propiedad Informal -  
COFOPRI

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

Huancayo, 3 de Agosto de 2016

**OFICIO N° 2484-2016-COFOPRI/OZJUN**



Señor(a).

**LUIS ALBERTO BASTIDAS VASQUEZ**

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca  
Jr. Grau N° 390

**CHUPACA.-**

Asunto : Remisión de Instrumentos de Formalización Inscritos

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez remitir para su custodia y posterior entrega ocho (8) Instrumentos de Formalización Inscritos en el Registro de Predios, de acuerdo al siguiente detalle:



DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POSESION INFORMAL	TOTAL
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	CENTRO POBLADO: CHUPACA - SECTOR B	4
JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	CENTRO POBLADO: CHUPACA - SECTOR C	3
JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	CENTRO POBLADO: HUACHAC	1
<b>TOTAL POR DEPARTAMENTO</b>				<b>8</b>

Cabe señalar que, se procede a la entrega de los instrumentos de formalización, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 28687, Ley de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios Básico, en concordancia con lo previsto en el inciso 27 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Asimismo, mucho agradeceré que en forma trimestral se sirva informarnos la cantidad de instrumentos de formalización que su comuna venga entregando, de acuerdo a la relación que se adjunta.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Organismo de Formalización  
de la Propiedad Informal -  
COFOPRI

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y alta estima.

Atentamente,



Arq. LUZMILA ROSA FLOREZ VILCHAMÁN  
JEFE DE LA OFICINA ZONAL DE JUNÍN  
COFOPRI

LRFV/fdcci

